



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las
heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Huaraz, 28 de Noviembre del 2024



Firmado digitalmente por QUINTO
GOMERO Marcial FAU 20571436575
soft
Presidente De La Csj De Ancash
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28.11.2024 15:03:06 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 002217-2024-P-CSJAN-PJ

VISTO:

El escrito de fecha 27 de noviembre del 2024, cursado por la señora Karina Yenny Manrique Gamarra - Jueza Titular del Primer Juzgado Civil de Huaraz de la Corte Superior de Justicia de Ancash; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- El Presidente de la Corte Superior de Justicia es la máxima autoridad administrativa de la sede judicial a su cargo; razón por la cual, dirige la política interna, dictando las acciones que corresponden con la finalidad de asegurar el normal desarrollo y la debida atención de los órganos jurisdiccionales y administrativos que lo conforman, de acuerdo a lo previsto por los incisos 1) y 3) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, concordante con lo preceptuado por artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones de las Cortes Superiores de Justicia que operan como Unidades Ejecutoras aprobado mediante Resolución Administrativa N° 090-2018-CE-PJ.

Segundo.- Mediante el escrito de fecha 27 de noviembre del 2024, la señora Karina Yenny Manrique Gamarra - Jueza Titular del Primer Juzgado Civil de Huaraz de la Corte Superior de Justicia de Ancash, solicita a esta Presidencia, la autorización para participar en una ponencia de 30 minutos, de manera virtual en el Ciclo de Conferencias organizado por el Taller "Carlos Fernández Sessarego" de la Universidad Nacional "Santiago Antúnez de Mayocí"; programado para el día jueves 28 de noviembre del año en curso.

Tercero.- En ese contexto, es de precisar que, el Presidente de Corte, dirige la política interna en su distrito judicial, con el objeto de brindar un eficiente servicio de administración de justicia en beneficio de los justiciables, y en virtud a dicha atribución, se encuentra facultado para adoptar las medidas administrativas correspondientes, en aras de mejorar y optimizar la conducción de la Corte de Justicia a su cargo, teniendo en cuenta las normas legales vigentes y las disposiciones emitidas por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.

Por los fundamentos expuestos y en uso de las facultades previstas y conferidas por el artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial; **SE RESUELVE:**

Artículo Primero.- Autorizar la participación de la magistrada Karina Yenny Manrique Gamarra, Jueza Titular del Primer Juzgado Civil de Huaraz de la Corte Superior de Justicia de Ancash, como expositora en el Ciclo de Conferencias organizado por el





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash

Taller “Carlos Fernández Sessarego” de la Universidad Nacional “Santiago Antúnez de Mayolo”, a realizarse el día 28 de noviembre del 2024, en el horario de 10:30 a 11:00 horas, en la modalidad virtual; siempre y cuando, dicha participación, no afecte la labor del despacho judicial.

Artículo Segundo.- Poner la presente resolución en conocimiento de la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control - Ancash, y de la magistrada interesada para los fines que corresponda.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

MARCIAL QUINTO GOMERO

Presidente de la CSJ de Ancash

Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash

MQG/smp

